



**ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE 4 DE ABRIL DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN PARA EL CURSO 2024-2025** (Acuerdo 1.6/CSUS 04-04-24)

El Pleno del Consejo Social, acuerda, por asentimiento, aprobar los criterios de distribución de las Becas de Colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, entre los departamentos de la Universidad de Sevilla para el curso 2024-25, en los términos recogidos en el documento anexo.

Sevilla, a la fecha de la firma,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zZP4YyiRV4AWVZn8QY1kqA==	<b>Fecha</b>	26/04/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA CONCEPCION YOLDI GARCIA MARTIN SERRANO VICENTE		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zZP4YyiRV4AWVZn8QY1kqA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zZP4YyiRV4AWVZn8QY1kqA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1

